Lugar y Fecha: Bogotá D.C, 30 de enero de 2023

El suscrito Mayor Jefe Sección de Transportes, en calidad de Gerente de Proyecto, del Comando General de las Fuerzas Militares, certifica que el señor(a) Mayor Anderson Johao Poveda Castro identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.605.429 de Bucaramanga, cuenta con la idoneidad y experiencia para realizar la supervisión del contrato resultante del proceso de contratación cuyo objeto es "*prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas para realizar control y seguimiento al planeamiento presupuestal de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM*".

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y de Convenios expedido por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "*Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios*".

Atentamente,

Mayor RONALD ANDREI GALLO FONSECA
Jefe Sección Transportes